CONVOCATORIA

PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y COLEGIOS DISTRITALES

EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO REALIZADO A LOS DIRECTIVOS DOCENTES EN LA REAPERTURA GRADUAL PROGRESIVA Y SEGURA

INVITA A:

DIRECTIVOS DOCENTES (RECTORES/AS Y COORDINADORES/AS) CON VINCULACIÓN EN PROPIEDAD A PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN - MODALIDAD VIRTUAL -

El Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 **"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"**, en el programa estratégico del sector educación "Programa Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras.". Para ello, la Dirección de Educación y Colegios Distritales se propone como meta mejorar la comunicación técnica con los directivos docentes y fortalecer los procesos de formación, desde el proyecto de inversión 1058 "Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz", en el marco de la situación actual.

En este sentido, para alcanzar dichos propósitos es fundamental reconocer el papel preponderante que desempeñan directivos docentes, haciendo una apuesta por su resignificación y reconocimiento como sujetos sociales, culturales y políticos que, a través de sus saberes, prácticas y experiencias, aportan a la transformación pedagógica y a superar los retos de la educación del siglo XXI.

A través de los programas de formación 100% virtuales relacionados en la presente convocatoria, se busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades y competencias del ejercicio del directivo docente, brindando herramientas de tipo pedagógico las cuales amplían sus oportunidades de adaptación a la nueva realidad en el marco de la Reapertura Gradual Progresiva y Segura. De esta forma dando respuesta a las necesidades y expectativas ante los desafíos actuales en las Instituciones educativas, contribuyendo al logro de ciudad "cerrar las brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida".

PORTAFOLIO PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE

A continuación, los programas que hacen parte de esta convocatoria:

EJE TEMÁTICO: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES					
N°	**ENTIDAD**	**PROGRAMA**	**COBERTURA**	**PARA MÁS INFORMACIÓN**	**FONDO**
1	**Universidad Externado de Colombia**	Evaluar para el reencuentro: la escuela para la transformación	70	Consultar documento adjunto del programa.	2568 del 2017

EJE TEMÁTICO: FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR					
N°	**ENTIDAD**	**PROGRAMA**	**COBERTURA**	**PARA MÁS INFORMACIÓN**	**FONDO**
2	**Pontificia Universidad Javeriana**	Transformación y Flexibilidad Curricular: Retos para la Gestión Directiva	60	Consultar documento adjunto del programa.	2568 del 2017

EJE TEMÁTICO: GESTIÓN ESCOLAR					
N°	**ENTIDAD**	**PROGRAMA**	**COBERTURA**	**PARA MÁS INFORMACIÓN**	**FONDO**
3	**Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario**	Gestión Escolar en Tiempos de Emergencia	70	Consultar documento adjunto del programa.	2568 del 2017

EJE TEMÁTICO: HERRAMIENTAS Y USO DE TIC					
N°	**ENTIDAD**	**PROGRAMA**	**COBERTURA**	**PARA MÁS INFORMACIÓN**	**FONDO**
4	**Universidad de la Sabana**	Estrategia de formación de directivos docentes para el fortalecimiento de la integración de TIC en las Instituciones de educación básica y media de la Secretaría de Educación del Distrito.	60	Consultar documento adjunto del programa.	2568 del 2017

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

- Los programas de formación permanente se desarrollan en el marco del ***Convenio interadministrativo SED – ICETEX a través del cual se constituye el Fondo de formación permanente y continua Nº 2568 del 2017.***

- Directivos docentes interesados en participar, deberán consultar toda la información descrita en esta convocatoria y leer el reglamento operativo correspondiente, que hace parte integral del convenio referido y que será compartido a través de correo a las y los directivos docentes admitidos.

- Los programas de esta convocatoria tienen un número limitado de cupos, por lo tanto, el/la directivo docente interesado(a) sólo se podrá inscribir en uno de los programas ofertados.

- La SED a través de la Dirección General Educación y Colegios Distritales, priorizará las inscripciones teniendo en cuenta el ***cumplimiento de requisitos***, así como, la fecha y hora de registro en el respectivo enlace.

- Para otorgar certificado del programa de formación cursado, se deben cumplir los criterios establecidos por cada entidad oferente.

- Por el número de horas de los programas de formación de este portafolio, no se otorgarán créditos para ascenso en el escalafón docente.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- SER DIRECTIVO DOCENTE (Rectores/as y Coordinadores/as) con vinculación en propiedad en la planta de la Secretaría de Educación del Distrito.

- NO ENCONTRARSE en periodo de prueba.

- REGISTRARSE EN LA PLATAFORMA DEL ICETEX (una vez seleccionado como beneficiario/a del programa elegido), para formalizar su ingreso al "*Fondo de Formación Permanente para docentes y directivos docentes del sector oficial del Distrito Capital*".

- COMPROMETERSE a participar de manera activa en las actividades asincrónicas y sincrónicas del programa diligenciando los respectivos instrumentos o registros suministrados por la entidad formadora. Es importante tener en cuenta que, para ser parte de alguno de estos procesos formativos, no se realizan comisiones ni descargas laborales a directivos docentes cursantes.

- INFORMAR oportunamente a la SED y a la entidad oferente del programa, mediante comunicación escrita, sobre cualquier novedad que se llegue a presentar en el desarrollo de su proceso de formación.

PASOS DE LA CONVOCATORIA

PASO	RESPONSABLE	FECHA
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN mediante el diligenciamiento del formulario de inscripción.	Directivos docentes	Viernes 12 de febrero de 2021 al Jueves 18 de febrero de 2021
REVISIÓN del cumplimiento de los requisitos de participación.	Dirección General de educación y Colegios Distritales	Jueves 18 de febrero de 2021
COMUNICACIÓN de resultados a los inscritos (as).	Dirección General de Educación y Colegios Distritales	Viernes 19 de febrero de 2021

ENVÍO de lista de inscritos (as) a las entidades aliadas que liderarán cada uno de los programas de formación.	Dirección General de Educación y Colegios Distritales	Viernes 19 de febrero de 2021
COMUNICACIÓN por parte de cada entidad oferente, a directivos docentes inscritos para formalizar el inicio del respectivo programa.	Entidades oferentes de programas de formación	Viernes 19 de febrero de 2021
INICIO del proceso y formalización del ingreso al programa a través del registro en la plataforma del ICETEX.	Directivos docentes	Lunes 22 de febrero de 2021

MÁS INFORMACIÓN

Dirección General de Educación y Colegios Distritales

Correo electrónico: irianoe@educacionbogota.gov.co; psarta@educacionbogota.gov.co; argomezh@educacionbogota.gov.co

INSCRÍBASE AQUÍ:

https://bit.ly/374bHza